

Iglesia de Santa Brígida

16 de Diciembre del 854

Los Señores Sacerdotes que apliquen
el Santo Sacrificio de la Misa en este
día de la fecha, y no en otro, en sufragio
del alma de D.^a Juana Alvaraz, recibi-
rán la limosna de diez reales.

He celebrado por la expresada D.^a Juana Q. I. P. D. hoy 16
de Diciembre de 1854.

F. Celestino de Armentia

